Brecha digital y su impacto en la calidad de la educación

La aceleración tecnológica

provoca un abismo de desigualdad entre quienes tienen o no acceso a la red. Este proceso se ha agudizado en el contexto de emergencia global.

Según Carrión (2021), la aceleración tecnológica provoca un abismo de desigualdad entre quienes tienen o no acceso a la red. Este proceso, vinculado con otras muchas causas de desigualdad social -inherentes al sistema económico vigente- se ha agudizado en el contexto de emergencia global derivado de la situación pandémica por Covid-19.

De acuerdo con Lloyd (2020), la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia ha exacerbado las desigualdades educativas. En ese contexto, los principales factores que condicionan el acceso a una educación de calidad en línea son: la clase social, el género, la ubicación geográfica y el tipo de institución educativa a la que se pertenece. Estos factores, en conjunto, configuran la denominada brecha digital (p.115). Esta brecha alude a la desigualdad de posibilidades en el acceso a la información, a la educación y al conocimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC (Chanto y Loáiciga, 2020, p.100).

Resulta oportuno subrayar dos cuestiones centrales: que la brecha digital existe entre los países y también en el interior de los países (por eso la ubicación geográfica es un factor determinante) y que la posibilidad de aprovechar las TIC en el ámbito educativo, depende del dominio de las competencias requeridas para el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje remoto o en línea, siendo que la mayoría de personas, incluso aquellas que cuentan con acceso a internet y equipos de cómputo, no tiene las competencias necesarias para ser sujeto activo en procesos formativos universitarios desarrollados en línea o a distancia.

Esta situación evidencia que el uso sistemático de las TIC en el ámbito de la educación superior, basado en una alta conectividad remota, no es una opción viable para gran parte de la población costarricense (Chanto y Loáiciga, 2020, p.98). Debe mencionarse que en el país el 40 % de las viviendas no cuenta con acceso a Internet, por ningún medio de comunicación: cable, coaxial, fibra óptica o teléfono fijo (INEC, 2020). Estos datos resultan alarmantes cuando "la mayoría de las universidades han tenido que digitalizar el contenido curricular de forma acelerada y precaria, constriñendo la capacidad de planificación y dificultando los canales de comunicación efectiva" (BID, 2020, p.2).

Así se ha entendido la virtualización en un contexto de emergencia global. En general, se han adaptado materiales didácticos a plataformas en línea, sin un análisis previo de las estrategias pedagógicas pertinentes ni la valoración de técnicas didácticas funcionales en entornos virtuales de aprendizaje, a veces ni siquiera se cuenta con entornos virtuales. En otras palabras, la virtualización de los procesos educativos no ha sido más que el traslado de las prácticas pedagógicas tradicionales a plataformas de videollamadas y reuniones virtuales. Es imperativo retomar, entonces, la idea de que "la virtualización de los procesos educativos, va más allá de la instrumentalización del proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación, debido a que comprende todas las alternativas y propuestas de mejora del acto educativo en los entornos virtuales de aprendizaje" (Edel, 2009).

La brecha digital alude a la

desigualdad de posibilidades

en el acceso a la información, a la educación y al conocimiento de las TIC.

Virtualidad, docencia e investigación

De acuerdo con Restrepo (2003), "la calidad de la educación superior está íntimamente asociada con la práctica de la investigación, práctica que se manifiesta de dos maneras: enseñar a investigar y hacer investigación" (p. 196). En ese sentido, el principal desafío de la educación a distancia o virtual es la vinculación entre enseñar e investigar, ya que el nivel de conocimiento e investigación determina la capacidad de brindar una formación académica que incida en las esferas personal y social, más allá de la dimensión formal universitaria (Edel, 2009). Este desafío involucra a todos los miembros de la comunidad académica y exige un ejercicio profesional ético, basado en la empatía y la solidaridad, porque solo a partir de redes de apoyo y la crítica constructiva entre pares se puede asumir la realidad de nuestro sistema educativo respecto a la generación de investigación. En palabras del BID (2020), "como consecuencia de los protocolos de distanciamiento social impuestos, se ha visto comprometida la capacidad de investigación de las universidades", capacidad que en tiempos normales ya era limitada.

El principal desafío de la educación a distancia o virtual es

la vinculación entre enseñar e investigar,

ya que el nivel de conocimiento e investigación determina la capacidad de brindar una formación académica que incida en las esferas personal y social, más allá de la dimensión universitaria.

Este ente también señala que "la modalidad actual funciona como respuesta a una emergencia, pero hay que desarrollar estrategias que sostengan este nuevo modelo en el mediano plazo" (BID, 2020), atendiendo todos los aspectos de mejora identificados previamente. Ojalá exista un compromiso real por parte de las personas involucradas en los procesos formativos universitarios, congruentes con el discurso de la calidad en la educación superior, que nos acerque a una educación de excelencia, así como la voluntad política requerida por parte de las autoridades, a escalas pública y privada.

Referencias

Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). La educación superior en tiempos de COVID-19. Aportes de la Segunda Reunión del Diálogo Virtual con Rectores de Universidades Líderes de América Latina.

Carrión, J. (22 de marzo de 2021). El lenguaje inclusivo, prólogo de una mayor inclusión. *The New york Times, Opinión.*

Chanco, C y Loáiciga, J. (2020). Educandos universitarios: entre la brecha digital y el aprendizaje en tiempos de COVID-19. El caso de Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), Sede Región Chorotega, Campus Liberia. *Revista Nuevo Humanismo*, 8(2), 95-122. http://dx.doi.org/10.15359/rnh.8-2.5

Edel, R. (2009). La virtualización de los procesos educativos: más allá de las TIC. Reflexiones de profesionales de la Educación. Conferencia Iberoamericana de ministros de Educación.

Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC. (2020). Encuesta Nacional de Hogares Julio 2020. Resultados generales. San José, Costa Rica: INEC. Disponible en: https://www.inec.cr/sites/default/files/documetos-biblioteca-virtual/renaho2020.pdf

Lloyd, M. (2020). Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de COVID-19. En H. Casanova Cardiel (Coord.), Educación y pandemia: una visión académica (pp. 115-121). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Recuperado de: http://132.248.192.241:8080/jspui/bitstream/IISUE_UNAM/546/1/LloydM_2020_Desigualdades_educativas.pdf

Martén, S. (2021). Derechos humanos y el acceso a internet: Costa Rica y sus retos. *Estudios.*

Matamala, C; Hinostroza, J. (2020). Factores relacionados con el uso académico de Internet en educación superior. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educacional Latinoamericana*, 57(1), 1-19.

Restrepo, B. (2003). Investigación formativa e Investigación productiva de conocimiento en la Universidad. *Revista Nómadas*, (18), 195-202. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/1051/105117890019.pdf

Lic. Lhiam Vega Umaña
Politólogo - Docente
Coordinador de la Unidad de Investigación, UCA.